



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA PARA ALUMNOS DE MOVILIDAD SALIENTES CURSO 2024/2025 GRADOS Y MÁSTERES

La matriculación se realiza **exclusivamente a través de internet (automatricula)**.

[Información sobre navegadores y requisitos del ordenador](#) desde el que se pretende realizar la automatricula. Se recomienda abrir la opción de ventanas emergentes.

ANTES DE REALIZAR LA AUTOMATRÍCULA

[Solicitar cita previa](#) a partir de las **9:00 h. del día 17 de julio** para los alumnos que vayan a hacer la matrícula en el periodo del **17 de julio hasta el 2 de agosto** y a partir de las **9:00 h. del 4 de septiembre sólo para alumnos de másteres** que realicen la matrícula del **4 al 9 de septiembre**. Se le asignará aleatoriamente una fecha y hora a partir de la cual puede realizar la automatricula; es decir, desde el día y hora de la cita hasta la fecha de finalización del plazo.

AUTOMATRÍCULA

A partir de la fecha y hora indicadas en la cita previa los alumnos se podrán automatricular:

GRADO: del día **17 de julio al 2 de agosto**. Enlace [automatricula](#)

MÁSTER: del día **17 de julio al 2 de agosto** y del día **4 al 9 de septiembre**. Enlace [automatricula](#)

la realización de la automatricula en un periodo u otro no supone ningún perjuicio o beneficio

Muy importante: para realizar la matrícula es recomendable esperar a que se hayan cerrado las actas de la convocatoria extraordinaria de julio.

Aquellos alumnos que tengan problemas al realizar su matrícula deberán comunicarlo a la Secretaría de Alumnos mediante correo electrónico a secretaria.alumnos.aeroespacial@upm.es

SELECCIÓN DE ASIGNATURAS

Los alumnos de movilidad salientes deben tener en cuenta tanto la [Normativa de Matriculación de la UPM](#) como la [Normativa del Programa de Movilidad](#).

MUY IMPORTANTE: al realizar la automatricula los alumnos tienen que marcar **“SI”** a la pregunta ¿vas a participar, durante este curso académico, en algún programa de movilidad? y marcar la casilla de **“movilidad”** en cada una de las asignaturas que vayan a cursar en la universidad de destino y que figuren en el convenio firmado por el Adjunto a la Dirección para Relaciones Internacionales.

Los alumnos, una vez matriculados, deben comprobar a través de Politécnica Virtual, en expediente, que en las asignaturas marcadas como **“movilidad”** no figura la convocatoria de examen (febrero, junio, julio). En caso contrario deberán comunicarlo a secretaria.alumnos.aeroespacial@upm.es.

Los alumnos de movilidad salientes podrán realizar modificaciones en su matrícula, fuera de los periodos oficiales de matrícula. Estas modificaciones deberán estar debidamente justificadas y motivadas por el responsable del Programa de Movilidad correspondiente y se tendrán que realizar al menos quince días naturales antes de la emisión de las actas de la convocatoria de exámenes correspondiente. Se enviará una copia escaneada del nuevo convenio por correo electrónico a secretaria.alumnos.aeroespacial@upm.es. Ejemplo:

PROPOSTA DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN UN CENTRO EXTRANJERO MEDIANTE UN PROGRAMA DE INTERCAMBIO

APELLIDOS Y NOMBRE			
Nº DE IDENTIFICACIÓN			
ESPECIALIDAD EN ESTUDIOS			
CENTRO DE DESTINO			
PERIODO DE ESTUDIOS			
FECHA DE INICIO			
FECHA DE FINALIZACIÓN			
NOTA MEDIA			

División	Cursos de la	Semestre	Código	Asignatura	Créditos ECTS
Matrícula de Grado	1	1	41001	Matemáticas I	6,00
Matrícula de Grado	1	2	41002	Física I	6,00
Matrícula de Grado	2	1	41003	Matemáticas II	6,00
Matrícula de Grado	2	2	41004	Física II	6,00
Matrícula de Grado	3	1	41005	Matemáticas III	6,00
Matrícula de Grado	3	2	41006	Física III	6,00
Matrícula de Grado	4	1	41007	Matemáticas IV	6,00
Matrícula de Grado	4	2	41008	Física IV	6,00
Matrícula de Grado	5	1	41009	Matemáticas V	6,00
Matrícula de Grado	5	2	41010	Física V	6,00
Matrícula de Grado	6	1	41011	Matemáticas VI	6,00
Matrícula de Grado	6	2	41012	Física VI	6,00
Matrícula de Grado	7	1	41013	Matemáticas VII	6,00
Matrícula de Grado	7	2	41014	Física VII	6,00
Matrícula de Grado	8	1	41015	Matemáticas VIII	6,00
Matrícula de Grado	8	2	41016	Física VIII	6,00
Matrícula de Grado	9	1	41017	Matemáticas IX	6,00
Matrícula de Grado	9	2	41018	Física IX	6,00
Matrícula de Grado	10	1	41019	Matemáticas X	6,00
Matrícula de Grado	10	2	41020	Física X	6,00
Matrícula de Grado	11	1	41021	Matemáticas XI	6,00
Matrícula de Grado	11	2	41022	Física XI	6,00
Matrícula de Grado	12	1	41023	Matemáticas XII	6,00
Matrícula de Grado	12	2	41024	Física XII	6,00
Matrícula de Grado	13	1	41025	Matemáticas XIII	6,00
Matrícula de Grado	13	2	41026	Física XIII	6,00
Matrícula de Grado	14	1	41027	Matemáticas XIV	6,00
Matrícula de Grado	14	2	41028	Física XIV	6,00
Matrícula de Grado	15	1	41029	Matemáticas XV	6,00
Matrícula de Grado	15	2	41030	Física XV	6,00
Matrícula de Grado	16	1	41031	Matemáticas XVI	6,00
Matrícula de Grado	16	2	41032	Física XVI	6,00
Matrícula de Grado	17	1	41033	Matemáticas XVII	6,00
Matrícula de Grado	17	2	41034	Física XVII	6,00
Matrícula de Grado	18	1	41035	Matemáticas XVIII	6,00
Matrícula de Grado	18	2	41036	Física XVIII	6,00
Matrícula de Grado	19	1	41037	Matemáticas XIX	6,00
Matrícula de Grado	19	2	41038	Física XIX	6,00
Matrícula de Grado	20	1	41039	Matemáticas XX	6,00
Matrícula de Grado	20	2	41040	Física XX	6,00
Matrícula de Grado	21	1	41041	Matemáticas XXI	6,00
Matrícula de Grado	21	2	41042	Física XXI	6,00
Matrícula de Grado	22	1	41043	Matemáticas XXII	6,00
Matrícula de Grado	22	2	41044	Física XXII	6,00
Matrícula de Grado	23	1	41045	Matemáticas XXIII	6,00
Matrícula de Grado	23	2	41046	Física XXIII	6,00
Matrícula de Grado	24	1	41047	Matemáticas XXIV	6,00
Matrícula de Grado	24	2	41048	Física XXIV	6,00
Matrícula de Grado	25	1	41049	Matemáticas XXV	6,00
Matrícula de Grado	25	2	41050	Física XXV	6,00
Matrícula de Grado	26	1	41051	Matemáticas XXVI	6,00
Matrícula de Grado	26	2	41052	Física XXVI	6,00
Matrícula de Grado	27	1	41053	Matemáticas XXVII	6,00
Matrícula de Grado	27	2	41054	Física XXVII	6,00
Matrícula de Grado	28	1	41055	Matemáticas XXVIII	6,00
Matrícula de Grado	28	2	41056	Física XXVIII	6,00
Matrícula de Grado	29	1	41057	Matemáticas XXIX	6,00
Matrícula de Grado	29	2	41058	Física XXIX	6,00
Matrícula de Grado	30	1	41059	Matemáticas XXX	6,00
Matrícula de Grado	30	2	41060	Física XXX	6,00
Matrícula de Grado	31	1	41061	Matemáticas XXXI	6,00
Matrícula de Grado	31	2	41062	Física XXXI	6,00
Matrícula de Grado	32	1	41063	Matemáticas XXXII	6,00
Matrícula de Grado	32	2	41064	Física XXXII	6,00
Matrícula de Grado	33	1	41065	Matemáticas XXXIII	6,00
Matrícula de Grado	33	2	41066	Física XXXIII	6,00
Matrícula de Grado	34	1	41067	Matemáticas XXXIV	6,00
Matrícula de Grado	34	2	41068	Física XXXIV	6,00
Matrícula de Grado	35	1	41069	Matemáticas XXXV	6,00
Matrícula de Grado	35	2	41070	Física XXXV	6,00
Matrícula de Grado	36	1	41071	Matemáticas XXXVI	6,00
Matrícula de Grado	36	2	41072	Física XXXVI	6,00
Matrícula de Grado	37	1	41073	Matemáticas XXXVII	6,00
Matrícula de Grado	37	2	41074	Física XXXVII	6,00
Matrícula de Grado	38	1	41075	Matemáticas XXXVIII	6,00
Matrícula de Grado	38	2	41076	Física XXXVIII	6,00
Matrícula de Grado	39	1	41077	Matemáticas XXXIX	6,00
Matrícula de Grado	39	2	41078	Física XXXIX	6,00
Matrícula de Grado	40	1	41079	Matemáticas XL	6,00
Matrícula de Grado	40	2	41080	Física XL	6,00
Matrícula de Grado	41	1	41081	Matemáticas XLI	6,00
Matrícula de Grado	41	2	41082	Física XLI	6,00
Matrícula de Grado	42	1	41083	Matemáticas XLII	6,00
Matrícula de Grado	42	2	41084	Física XLII	6,00
Matrícula de Grado	43	1	41085	Matemáticas XLIII	6,00
Matrícula de Grado	43	2	41086	Física XLIII	6,00
Matrícula de Grado	44	1	41087	Matemáticas XLIV	6,00
Matrícula de Grado	44	2	41088	Física XLIV	6,00
Matrícula de Grado	45	1	41089	Matemáticas XLV	6,00
Matrícula de Grado	45	2	41090	Física XLV	6,00
Matrícula de Grado	46	1	41091	Matemáticas XLVI	6,00
Matrícula de Grado	46	2	41092	Física XLVI	6,00
Matrícula de Grado	47	1	41093	Matemáticas XLVII	6,00
Matrícula de Grado	47	2	41094	Física XLVII	6,00
Matrícula de Grado	48	1	41095	Matemáticas XLVIII	6,00
Matrícula de Grado	48	2	41096	Física XLVIII	6,00
Matrícula de Grado	49	1	41097	Matemáticas XLIX	6,00
Matrícula de Grado	49	2	41098	Física XLIX	6,00
Matrícula de Grado	50	1	41099	Matemáticas L	6,00
Matrícula de Grado	50	2	41100	Física L	6,00
Matrícula de Grado	51	1	41101	Matemáticas LI	6,00
Matrícula de Grado	51	2	41102	Física LI	6,00
Matrícula de Grado	52	1	41103	Matemáticas LII	6,00
Matrícula de Grado	52	2	41104	Física LII	6,00
Matrícula de Grado	53	1	41105	Matemáticas LIII	6,00
Matrícula de Grado	53	2	41106	Física LIII	6,00
Matrícula de Grado	54	1	41107	Matemáticas LIV	6,00
Matrícula de Grado	54	2	41108	Física LIV	6,00
Matrícula de Grado	55	1	41109	Matemáticas LV	6,00
Matrícula de Grado	55	2	41110	Física LV	6,00
Matrícula de Grado	56	1	41111	Matemáticas LVI	6,00
Matrícula de Grado	56	2	41112	Física LVI	6,00
Matrícula de Grado	57	1	41113	Matemáticas LVII	6,00
Matrícula de Grado	57	2	41114	Física LVII	6,00
Matrícula de Grado	58	1	41115	Matemáticas LVIII	6,00
Matrícula de Grado	58	2	41116	Física LVIII	6,00
Matrícula de Grado	59	1	41117	Matemáticas LIX	6,00
Matrícula de Grado	59	2	41118	Física LIX	6,00
Matrícula de Grado	60	1	41119	Matemáticas LX	6,00
Matrícula de Grado	60	2	41120	Física LX	6,00
Matrícula de Grado	61	1	41121	Matemáticas LXI	6,00
Matrícula de Grado	61	2	41122	Física LXI	6,00
Matrícula de Grado	62	1	41123	Matemáticas LXII	6,00
Matrícula de Grado	62	2	41124	Física LXII	6,00
Matrícula de Grado	63	1	41125	Matemáticas LXIII	6,00
Matrícula de Grado	63	2	41126	Física LXIII	6,00
Matrícula de Grado	64	1	41127	Matemáticas LXIV	6,00
Matrícula de Grado	64	2	41128	Física LXIV	6,00
Matrícula de Grado	65	1	41129	Matemáticas LXV	6,00
Matrícula de Grado	65	2	41130	Física LXV	6,00
Matrícula de Grado	66	1	41131	Matemáticas LXVI	6,00
Matrícula de Grado	66	2	41132	Física LXVI	6,00
Matrícula de Grado	67	1	41133	Matemáticas LXVII	6,00
Matrícula de Grado	67	2	41134	Física LXVII	6,00
Matrícula de Grado	68	1	41135	Matemáticas LXVIII	6,00
Matrícula de Grado	68	2	41136	Física LXVIII	6,00
Matrícula de Grado	69	1	41137	Matemáticas LXIX	6,00
Matrícula de Grado	69	2	41138	Física LXIX	6,00
Matrícula de Grado	70	1	41139	Matemáticas LXX	6,00
Matrícula de Grado	70	2	41140	Física LXX	6,00
Matrícula de Grado	71	1	41141	Matemáticas LXXI	6,00
Matrícula de Grado	71	2	41142	Física LXXI	6,00
Matrícula de Grado	72	1	41143	Matemáticas LXXII	6,00
Matrícula de Grado	72	2	41144	Física LXXII	6,00
Matrícula de Grado	73	1	41145	Matemáticas LXXIII	6,00
Matrícula de Grado	73	2	41146	Física LXXIII	6,00
Matrícula de Grado	74	1	41147	Matemáticas LXXIV	6,00
Matrícula de Grado	74	2	41148	Física LXXIV	6,00
Matrícula de Grado	75	1	41149	Matemáticas LXXV	6,00
Matrícula de Grado	75	2	41150	Física LXXV	6,00
Matrícula de Grado	76	1	41151	Matemáticas LXXVI	6,00
Matrícula de Grado	76	2	41152	Física LXXVI	6,00
Matrícula de Grado	77	1	41153	Matemáticas LXXVII	6,00
Matrícula de Grado	77	2	41154	Física LXXVII	6,00
Matrícula de Grado	78	1	41155	Matemáticas LXXVIII	6,00
Matrícula de Grado	78	2	41156	Física LXXVIII	6,00
Matrícula de Grado	79	1	41157	Matemáticas LXXIX	6,00
Matrícula de Grado	79	2	41158	Física LXXIX	6,00
Matrícula de Grado	80	1	41159	Matemáticas LXXX	6,00
Matrícula de Grado	80	2	41160	Física LXXX	6,00
Matrícula de Grado	81	1	41161	Matemáticas LXXXI	6,00
Matrícula de Grado	81	2	41162	Física LXXXI	6,00
Matrícula de Grado	82	1	41163	Matemáticas LXXXII	6,00
Matrícula de Grado	82	2	41164	Física LXXXII	6,00
Matrícula de Grado	83	1	41165	Matemáticas LXXXIII	6,00
Matrícula de Grado	83	2	41166	Física LXXXIII	6,00
Matrícula de Grado	84	1	41167	Matemáticas LXXXIV	6,00
Matrícula de Grado	84	2	41168	Física LXXXIV	6,00
Matrícula de Grado	85	1	41169	Matemáticas LXXXV	6,00
Matrícula de Grado	85	2	41170	Física LXXXV	6,00
Matrícula de Grado	86	1	41171	Matemáticas LXXXVI	6,00
Matrícula de Grado	86	2	41172	Física LXXXVI	6,00
Matrícula de Grado	87	1	41173	Matemáticas LXXXVII	6,00
Matrícula de Grado	87	2	41174	Física LXXXVII	6,00
Matrícula de Grado	88	1	41175	Matemáticas LXXXVIII	6,00
Matrícula de Grado	88	2	41176	Física LXXXVIII	6,00
Matrícula de Grado	89	1	41177	Matemáticas LXXXIX	6,00
Matrícula de Grado	89	2	41178	Física LXXXIX	6,00
Matrícula de Grado	90	1	41179	Matemáticas LXXXX	6,00
Matrícula de Grado	90	2	41180	Física LXXXX	6,00
Matrícula de Grado	91	1	41181	Matemáticas LXXXXI	6,00
Matrícula de Grado	91	2	41182	Física LXXXXI	6,00
Matrícula de Grado	92	1	41183	Matemáticas LXXXXII	6,00
Matrícula de Grado	92	2	41184	Física LXXXXII	6,00
Matrícula de Grado	93	1	41185	Matemáticas LXXXXIII</	



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

La matrícula es anual, es decir, hay que matricularse de todas las asignaturas del primer y segundo semestre que se vayan a cursar durante el año académico. Se exceptúan de lo anterior las siguientes asignaturas, que deberán marcar como “movilidad” en el caso de cursarlas en la universidad de destino:

Inglés Académico y Profesional de GIA: siempre previa acreditación del nivel B1 o B2 de inglés según lo establecido en el Anexo III de la [“Normativa de Evaluación del Aprendizaje titulaciones de Grado y Máster”](#). Consultar el procedimiento para [solicitar la acreditación del nivel B2 de inglés](#). Se matriculará del **17 de julio al 2 de agosto** si se va a cursar durante primer semestre y del **5 al 11 de febrero de 2025** si se va a cursar en el segundo semestre. En todo caso, con el código correspondiente según la especialidad del alumno: 146009001 para VA, PA y CTA y 146007002 para NSA y ATA.

Prácticas en Empresas de GIA y de MÁSTER: si la matrícula es para el primer semestre se realizará mediante una solicitud que se le facilitará en Relaciones Exteriores, siempre que figure en el convenio. Si la matrícula es el segundo semestre se abrirá un periodo extraordinario **del 5 al 11 de febrero de 2025** para que pueda automatricularse.

Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster: si se desea presentar el TFG/TFM en la convocatoria de febrero hay que matricularse obligatoriamente del mismo en el periodo ordinario, del **17 de julio al 2 de agosto**. No obstante, si finalmente no se presentara el TFG/TFM en febrero, la matrícula es válida para presentarlo en la convocatoria de junio o julio. Si se desea presentar el TFG/TFM en la convocatoria de junio o julio, la matrícula puede realizarse en cualquiera de los dos periodos, es decir, en el ordinario del **17 de julio al 2 de agosto** o en el extraordinario del **5 al 11 febrero de 2025**.

Muy importante: no se podrá matricular en cualquier momento del curso, sino sólo en los periodos citados. Además, si la matrícula del TFG/TFM es por segunda vez se abonará el 25 % de su importe, teniendo derecho a una sola convocatoria de examen.

SELECCIÓN DE EXENCIONES DE PAGO

El alumno puede aplicarse las exenciones que le correspondan marcándolas/chequeándolas en la automatrícula.

Muy importante: las exenciones aplicadas **familia numerosa de categoría general (importante: según sea el caso marcar menos de 3 hijos; 3 hijos o más de tres hijos, teniendo en cuenta solo los que figuran en el título de familia numerosa)** y especial; beca de carácter general del MEPFD; estudiantes con discapacidad; víctimas de terrorismo; estudiantes que hayan obtenido medalla en olimpiadas académicas acreditadas de ámbito nacional o internacional; víctimas de violencia de género; participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad; personas beneficiarias de la prestación del ingreso mínimo vital, deberán ser justificadas **hasta el 30 de septiembre de 2024** enviando un correo electrónico a secretaria.alumnos.aeroespacial@upm.es, poniendo en el Asunto: **“Exención alumno movilidad GIA o GYOTA o MUJA o MUSTA 2024-25** (indicar la titulación que corresponda).

A aquellos alumnos que no hayan justificado las exenciones se les exigirá el pago de la totalidad de su matrícula.

Los alumnos que hayan solicitado beca del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEPFD) podrán marcar también libremente la casilla de becario y no deben aportar la solicitud de la misma.

El descuento por la obtención de matrículas de honor en asignaturas lo realiza automáticamente el sistema informático. Se debe esperar a conocer las notas definitivas de dichas asignaturas, por lo que el alumno, si desea que se efectúe dicho descuento, debe esperar a ello para hacer su matrícula.

SELECCIÓN DE LA FORMA DE PAGO

Pago domiciliado. El pago puede ser único o fraccionado (en ocho plazos, de agosto a marzo). Si el alumno ya realizó la domiciliación bancaria en años anteriores y la cuenta bancaria no ha variado, sólo debe marcar la opción de domiciliación bancaria. Si el alumno no ha elegido esta opción en cursos anteriores, se deben introducir los datos del número de cuenta bancaria durante la automatrícula. Al validar la matrícula se generarán dos pdf's. Uno es el documento de domiciliación bancaria (SEPA), que se debe imprimir, rellenar, firmar (por el titular de la cuenta), escanear y enviar al correo electrónico secretaria.alumnos.aeroespacial@upm.es, poniendo en el Asunto: **“Documento SEPA alumno movilidad: GIA o GYOTA o MUJA o MUSTA 2024-25”** (indicar la titulación que corresponda) y en el texto poner los **apellidos, nombre y D.N.I.** del alumno. Este trámite debe realizarse en un **plazo máximo de 5 días desde la realización de la automatrícula**; de lo contrario los pagos no podrán cargarse en la cuenta. El otro pdf generado es una carta de pago informativa (en el que figura “este recibo es meramente informativo”), en la que aparecen las asignaturas y en la que se especifican los vencimientos de los pagos. Si los pdf's no son visualizados por el alumno, es posible que se encuentren en el archivo de descargas del ordenador.



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

Pago por recibo bancario. El alumno puede optar entre pago único (de una sola vez) o fraccionado (en ocho plazos, de agosto a marzo), mediante “carta o cartas de pago”, que se abonarán directamente en la entidad bancaria. Al validar la matrícula se generará un pdf de cuatro hojas, que es la carta de pago (única o el primer plazo), en el que figuran las asignaturas de las que se ha formalizado la matrícula y la cantidad a abonar. Con dicha carta de pago el alumno debe ir a una de las entidades bancarias que aparecen en la misma y abonar la matrícula dentro del plazo de vencimiento que asimismo figura. El resto de plazos se podrán imprimir en [Gestión de Recibos](#) (también se puede acceder al gestor de recibos desde Politécnica Virtual).

Pago con tarjeta on-line o bizum: Podrán utilizarse tarjeta de crédito o débito VISA o Mastercard. El alumno puede optar entre pago único (de una sola vez) o fraccionado (en ocho plazos, de agosto a marzo). Los pagos habrán de hacerse dentro del plazo de vencimiento de los mismos. El primer plazo se pagará a través de automatrícula y el resto de plazos en [Gestión de Recibos](#) (también se puede acceder al gestor de recibos desde Politécnica Virtual).

No hay que enviar a la Secretaría de Alumnos la carta de pago en ningún caso, salvo que se le requiera.

LA SECRETARÍA DE ALUMNOS ESTÁ EN X, os recomendamos encarecidamente que seáis seguidores nuestros, estarás al instante al corriente de todos los avisos, plazos, normas, novedades, etc. de Secretaría: @SecAluETSIAEUPM

18 de junio de 2024